



**TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE CHIAPAS
ÓRGANO JURISDICCIONAL AUTÓNOMO**

PRESIDENCIA

Acta de la Sesión Privada número diecinueve del
Pleno de la Sala General del
Tribunal de Justicia Administrativa

**ACTA DE LA SESIÓN PRIVADA NÚMERO DIECINUEVE DEL PLENO
DE LA SALA GENERAL DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE CHIAPAS, CELEBRADA PARA
ANALIZAR Y ACORDAR DIVERSAS MODIFICACIONES DE LA
TITULARIDAD DE LA OFICIALÍA MAYOR DE ESTE ORGANISMO
AUTÓNOMO JURISDICCIONAL.**

En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; siendo las 14:00 catorce horas del día 01 uno de marzo del dos mil diecinueve, el **Dr. JOSÉ RAMÓN CANCINO IBARRA**, Magistrado Presidente, da inicio a la Sesión Privada del Pleno de la Sala General, para ello solicita a la **Mtra. MARÍA MAGDALENA URBINA BARBOSA**, Secretaria General de Acuerdos y del Pleno, verifique la existencia del quorum legal.

Acto seguido, la Secretaria General de Acuerdos y del Pleno, con la anuencia del Magistrado Presidente, procede al pase de asistencia correspondiente, haciendo constar que se encuentran presentes los Magistrados **DR. JOSÉ RAMÓN CANCINO IBARRA**, en su carácter de Magistrado Presidente y titular de la Ponencia "A", **DR. VÍCTOR MARCELO RUÍZ REYNA**, Magistrado titular de la Ponencia "B", y **MAGISTRADO ARMANDO AROSHI NARVÁEZ TOVAR**, titular de la Ponencia "C". Por tal motivo hace constar que, con la presencia de los Magistrados se integra el quorum legal para sesionar válidamente de conformidad con los artículos 8 y 11 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Chiapas.

Una vez verificado el quorum legal, el Magistrado Presidente declara instalada la presente sesión privada, solicitando a la Secretaria General de Acuerdos y del Pleno dé cuenta de los asuntos listados para esta sesión privada.

Por lo que, la Secretaria General de Acuerdos y del Pleno, da cuenta del orden del día, misma que fue notificada a los integrantes de este Órgano Colegiado y se conforma por lo siguiente:



**TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE CHIAPAS
ÓRGANO JURISDICCIONAL AUTÓNOMO**

PRESIDENCIA
Acta de la Sesión Privada número diecinueve del
Pleno de la Sala General del
Tribunal de Justicia Administrativa

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quorum legal;
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día;
- 3.- Acuerdo por el que se acepta la renuncia voluntaria del C. Julio César Gómez León, al cargo que venía desempeñando como Oficial Mayor del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Chiapas.
- 4.- Acuerdo por el que se propone al C. Carlos Eduardo Urbina Moreno, para ocupar el cargo de Oficial Mayor del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Chiapas, y en su caso, aprobación.
- 5.- Asuntos generales y clausura de sesión.

Una vez que la Secretaria General de Acuerdos y del Pleno informa de la cuenta del día, el Magistrado Presidente **Dr. JOSÉ RAMÓN CANCINO IBARRA**, procede a preguntar al Órgano Colegiado si están de acuerdo con el orden del día, por lo que solicita a la Secretaria General de Acuerdos y del Pleno, tome la votación correspondiente.

Acto seguido, la Secretaria General de Acuerdos y del Pleno, manifiesta con la anuencia del Magistrado Presidente, que procede a tomar la votación respectiva y da cuenta de la existencia de tres votos a favor de la aprobación del orden del día, por tal motivo el Magistrado Presidente **Dr. JOSÉ RAMÓN CANCINO IBARRA**, declara por unanimidad de votos aprobado el orden del día de la presente sesión y solicita a la Secretaria General de Acuerdos y del Pleno, **Mtra. MARÍA MAGDALENA URBINA BARBOSA**, se proceda con el desahogo del **TERCER PUNTO** del orden del día.

En desahogo al **TERCER PUNTO** del orden del día, la Secretaria General de Acuerdos y del Pleno concede el uso de la palabra al Magistrado Presidente, quien hace del conocimiento que, con fecha 28 veintiocho de febrero del año en curso, se recibió la renuncia de manera voluntaria del C. Julio César Gómez León, al cargo que venía desempeñando como



**TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE CHIAPAS
ÓRGANO JURISDICCIONAL AUTÓNOMO**

PRESIDENCIA

Acta de la Sesión Privada número diecinueve del
Pleno de la Sala General del
Tribunal de Justicia Administrativa

Oficial Mayor del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Chiapas; por lo anterior, se procedió a realizar la verificación del área correspondiente, tendiente a observar el correcto funcionamiento de las arcas del tribunal, así como todo lo relacionado con la planeación, recursos humanos, financieros, materiales y servicios generales, encontrándose que la información proporcionada coincidía con lo señalado a través del proceso de entrega – recepción declarado ante la Contraloría Interna de este Organismo Autónomo Jurisdiccional, razón por la cual el Magistrado Presidente, con fundamento en los artículo 10, 14, fracciones V, VII, XVIII y XXIV, y 31, fracciones V y XXIII de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Chiapas, somete a la consideración de los integrantes del Pleno de la Sala General, el acuerdo por el que se acepta la renuncia señalada.

Una vez expuesto el razonamiento del acuerdo propuesto por el **Dr. JOSÉ RAMÓN CANCINO IBARRA**, Magistrado Presidente y titular de la Ponencia “A”, procede a preguntar al Magistrado **VÍCTOR MARCELO RUÍZ REYNA**, titular de la Ponencia “B”, y al Magistrado **ARMANDO AROSHI NARVÁEZ TOVAR**, titular de la Ponencia “C”, si están de acuerdo con el sentido que se propone o bien realizar las opiniones necesarias; por lo que, en uso de la voz el Magistrado **VÍCTOR MARCELO RUÍZ REYNA**, titular de la Ponencia “B”, y el Magistrado **ARMANDO AROSHI NARVÁEZ TOVAR**, titular de la Ponencia “C”, de manera individual adujeron no tener ninguna manifestación u opinión alguna respecto a la propuesta expuesta; ante ello, el Magistrado Presidente le solicita a la Secretaria General de Acuerdos y del Pleno tome la votación correspondiente.

Seguidamente, la Secretaria General de Acuerdos y del Pleno da fe y hace constar que, habiendo tomado la votación de los Magistrados integrantes del Pleno de la Sala General, existe la votación del Magistrado **VÍCTOR MARCELO RUÍZ REYNA**, titular de la ponencia “B”, a favor de la propuesta planteada, la votación del Magistrado **ARMANDO AROSHI NARVÁEZ TOVAR**, titular de la Ponencia “C”, a favor de la propuesta planteada, y del Magistrado **JOSÉ RAMÓN CANCINO IBARRA** Presidente y titular de la ponencia “A”, a favor de su propuesta, por lo que existen 3 tres votos a favor del acuerdo que



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE CHIAPAS ÓRGANO JURISDICCIONAL AUTÓNOMO

PRESIDENCIA

Acta de la Sesión Privada número diecinueve del
Pleno de la Sala General del
Tribunal de Justicia Administrativa

acepta la renuncia voluntaria del C. Julio César Gómez León, al cargo que venía desempeñando como Oficial Mayor del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Chiapas, por lo que se ordena lo siguiente:

Único. Se declara aprobado el acuerdo de aceptación de la renuncia voluntaria del C. Julio César Gómez León, al cargo que venía desempeñando como Oficial Mayor del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Chiapas.

Siguiendo con el **CUARTO PUNTO** del orden del día, la Secretaria General de Acuerdos y del Pleno concede de nueva cuenta el uso de la voz al Magistrado Presidente, quien hace del conocimiento que, de conformidad con los artículos 14, fracciones VII, IX y XVIII, y 20 fracción VII de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Chiapas, propone a los integrantes del Pleno de la Sala General, la designación del C. Carlos Eduardo Urbina Moreno, para ocupar el cargo de Oficial Mayor de este organismo autónomo jurisdiccional, mismo que, como puede observarse en el currículum vitae presentado, es originario de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; tiene 30 años de edad, de estado civil casado, cuenta con licenciatura en finanzas por la Escuela Bancaria Comercial y se ha desempeñado en diversas entidades gubernamentales del estado de Chiapas, en el área de administración, por lo que cuenta con los conocimientos suficientes para desarrollar las facultades inherentes de la titularidad de la Oficialía Mayor.

Por lo que, una vez expuesto el razonamiento de la propuesta planteada por el Dr. **JOSÉ RAMÓN CANCINO IBARRA**, Magistrado Presidente y titular de la Ponencia "A", procede a preguntar al Magistrado **VÍCTOR MARCELO RUÍZ REYNA**, titular de la Ponencia "B", y al Magistrado **ARMANDO AROSHI NARVÁEZ TOVAR**, titular de la Ponencia "C", si están de acuerdo o bien realizar las opiniones necesarias; por lo que, en uso de la voz el Magistrado **VÍCTOR MARCELO RUÍZ REYNA**, titular de la Ponencia "B", y el Magistrado **ARMANDO AROSHI NARVÁEZ TOVAR**, titular de la Ponencia "C", de manera individual adujeron no tener ninguna manifestación u opinión alguna respecto a la propuesta



**TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE CHIAPAS
ÓRGANO JURISDICCIONAL AUTÓNOMO**

PRESIDENCIA

Acta de la Sesión Privada número diecinueve del
Pleno de la Sala General del
Tribunal de Justicia Administrativa

expuesta; ante ello, el Magistrado Presidente le solicita a la Secretaria General de Acuerdos y del Pleno tome la votación correspondiente.

Seguidamente, la Secretaria General de Acuerdos y del Pleno da fe y hace constar que, habiendo tomado la votación de los Magistrados integrantes del Pleno de la Sala General, existe la votación del Magistrado **VÍCTOR MARCELO RUÍZ REYNA**, titular de la ponencia "B", a favor de la propuesta planteada, la votación del Magistrado **ARMANDO AROSHI NARVÁEZ TOVAR**, titular de la Ponencia "C", a favor de la propuesta planteada, y del Magistrado **JOSÉ RAMÓN CANCINO IBARRA** Presidente y titular de la ponencia "A", a favor de su propuesta, por lo que existen 3 tres votos a favor de la designación del C. Lic. Carlos Eduardo Urbina Moreno, para ocupar el cargo de Oficial Mayor del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Chiapas.

Acto seguido, el Magistrado Presidente señala que, una vez que se cuenta con la existencia de tres votos a favor de la designación del C. Lic. Carlos Eduardo Urbina Moreno, para ocupar el cargo de Oficial Mayor del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Chiapas, se ordena lo siguiente:

Primero. Se declara aprobada la designación del C. Lic. Carlos Eduardo Urbina Moreno para ocupar el cargo de Oficial Mayor del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Chiapas.

Segundo. Se instruye a la Dirección Jurídica de este Tribunal para publicar el presente acuerdo en la página web oficial de este Organismo Autónomo Jurisdiccional. **Cúmplase.**

Siguiendo con el **PUNTO QUINTO** del orden del día, el Dr. **JOSÉ RAMÓN CANCINO IBARRA**, Magistrado Presidente y titular de la Ponencia "A", solicita a la Secretaria General de Acuerdos y del Pleno, dé cuenta con los asuntos generales. Por lo que la **Mtra. MARÍA MAGDALENA URBINA BARBOSA**, Secretaria General de Acuerdos y del Pleno, certifica y hace constar que no se cuenta con ningún asunto general en la presente sesión privada.



**TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE CHIAPAS
ÓRGANO JURISDICCIONAL AUTÓNOMO**

PRESIDENCIA

Acta de la Sesión Privada número diecinueve del
Pleno de la Sala General del
Tribunal de Justicia Administrativa

Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar y agotados los puntos del orden del día, el **Dr. JOSÉ RAMÓN CANCINO IBARRA**, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Chiapas, declara cerrada la Sesión Privada número diecinueve del Pleno de la Sala General del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Chiapas, el 01 uno de marzo del 2019, siendo las 14:30 catorce treinta horas, se da por concluida la presente sesión.

Para los efectos legales procedentes, firman los Magistrados de la Sala General del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Chiapas, presentes ante la Secretaria General de Acuerdos y del Pleno **Mtra. María Magdalena Urbina Barbosa**, quien autoriza y da fe. -----

**MAGISTRADO PRESIDENTE Y
TITULAR DE LA PONENCIA "A"**

Dr. JOSÉ RAMÓN CANCINO IBARRA

MAGISTRADO TITULAR DE LA PONENCIA "B"

Dr. VÍCTOR MARCELO RUÍZ REYNA

MAGISTRADO TITULAR DE LA PONENCIA "C"

ARMANDO AROSHI NARVÁEZ TOVAR



**TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE CHIAPAS
ÓRGANO JURISDICCIONAL AUTÓNOMO**

PRESIDENCIA

Acta de la Sesión Privada número diecinueve del
Pleno de la Sala General del
Tribunal de Justicia Administrativa

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS Y DEL PLENO

Mtra. MARÍA MAGDALENA URBINA BARBOSA.

CERTIFICACIÓN: La suscrita Secretaria General de Acuerdos y del Pleno **Mtra. MARÍA MAGDALENA URBINA BARBOSA, HAGO CONSTAR:** Que la presente foja asignada con el número siete en el inferior de la misma, corresponde al Acta de la Sesión Privada número diecinueve de la Sala General del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Chiapas, celebrada el día 01 uno de marzo del 2019, a las 14:00 catorce horas, en la Presidencia del Tribunal de Justicia Administrativa, lo que se hace constar para los efectos legales a que haya lugar. - **Doy Fe.**-----

